

ESTADOS FINANCIEROS

**BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO**

Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con Informe del Revisor Fiscal



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

CONTENIDO

Informe del revisor fiscal

Estados financieros

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

- Entidad reportante
1. Información corporativa y actividades principales
 2. Bases de presentación y políticas contables significativas
 3. Hechos y transacciones significativas
 4. Efectivo y equivalentes de efectivo
 5. Activos financieros de inversión
 6. Cuentas por cobrar
 7. Activo por impuestos corrientes
 8. Otros activos
 9. Activos intangibles, neto
 10. Propiedades y equipos, neto
 11. Activo por impuesto diferido, neto
 12. Depósitos de clientes
 13. Créditos con bancos y otras obligaciones financieras
 14. Cuentas por pagar
 15. Pasivo por impuestos corrientes
 16. Obligaciones laborales
 17. Otros pasivos no financieros
 18. Patrimonio
 19. Ingreso por intereses financieros
 20. Gastos por intereses
 21. Gastos netos por comisiones
 22. Utilidad de operaciones financieras, neta
 23. Otros ingresos
 24. Ganancia en cambio, neta
 25. Remuneraciones y gastos del personal
 26. Gastos de administración
 27. Otros gastos
 28. Impuesto sobre la renta diferido
 29. Partes relacionadas
 30. Gestión del riesgo
 31. Órganos de gobierno
 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
 33. Aprobación de los estados financieros

Certificación de los estados financieros



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Bancar Tecnología CO S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Bancar Tecnología CO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Estimación del Pago Basado en acciones

El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de sus acciones debido a las tareas que estos desempeñan en la Compañía. Este beneficio representa un saldo de \$5.998.579 al 31 de diciembre de 2023.

La estimación del pago basado en acciones es compleja considerando las dificultades en la determinación del valor asignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 "Pagos basados en acciones"). La Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.

Debido al juicio significativo aplicado por la administración en la valuación del beneficio otorgado, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos con respecto a la determinación y reconocimiento de la estimación del pago basado en acciones.
- Identifiqué los supuestos significativos utilizados en los análisis.
- Involucré especialistas en mi equipo para probar la razonabilidad de los supuestos significativos utilizados en los cálculos y análisis por parte del Especialista de la Gerencia.
- Realicé un análisis de sensibilidad en base a la tasa libre de riesgo y volatilidad de cada fecha de otorgamiento.
- Realicé revisión documental de los contratos de otorgamiento.
- Evalué los términos y condiciones para el cálculo de este beneficio.
- Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Bancar Tecnología CO S.A. al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Compañía, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2024.

JESUS
RICARDO SILVA
RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2024.02.26
19:45:17 -05'00'
Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
26 de febrero de 2024



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 29.035.545	\$ 14.756.482
Activos financieros de inversión	5	5.474.542	15.646.603
Cuentas por cobrar	6	3.194.521	344.400
Activos por impuestos corrientes	7	644.717	240.898
Otros activos	8	3.807.852	2.953.765
Activos intangibles, neto	9	655.897	474.297
Propiedades y equipos, neto	10	106.107	276.278
Activo por impuesto diferido, neto	11	702.000	2.000.000
Total activos		\$ 43.621.181	\$ 36.692.723
PASIVOS			
Depósitos de clientes	12	\$ 11.290.387	\$ 960.813
Créditos con bancos y otras obligaciones financieras	13	2.370	3.772
Cuentas por pagar	14	4.963.548	10.679.662
Pasivo por impuestos corrientes	15	273.155	668.982
Obligaciones laborales	16	2.271.602	888.612
Otros pasivos no financieros	17	554.251	903.027
Total pasivos		\$ 19.355.313	\$ 14.104.868
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	18	\$ 34.500.600	\$ 34.050.300
Prima en colocación de acciones	18	89.159.400	44.579.700
Otras participaciones en el patrimonio	18	5.998.579	4.415.502
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(60.457.647)	(7.314.239)
Pérdida del ejercicio		(44.935.064)	(53.143.408)
Total patrimonio		\$ 24.265.868	\$ 22.587.855
Total pasivos y patrimonio		\$ 43.621.181	\$ 36.692.723

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

JESUS
RICARDO SILVA
RAMIREZ

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 26 febrero de 2024)

Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2024.02.26
19:45:35 -05'00'



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos por intereses financieros	19	\$ 3.231.411	\$ 1.165.938
Gastos por intereses	20	(380.445)	-
Ingresos netos por intereses		2.850.966	1.165.938
Ingresos por comisiones		541.417	53.604
Gasto por comisiones		(4.301.655)	(1.465.914)
Gastos netos por comisiones	21	(3.760.238)	(1.412.310)
Utilidad de operaciones financieras, neta	22	1.519.834	1.497.970
Otros ingresos	23	39.683	21.638
Utilidad operacional, bruta		650.245	1.273.236
Ganancia de cambio, neta	24	2.975.168	497.407
Remuneraciones y gastos del personal	25	(13.584.631)	(13.525.703)
Gastos de administración	26	(33.228.649)	(39.371.352)
Depreciaciones y amortizaciones		(392.374)	(232.243)
Otros gastos	27	(56.823)	(25.254)
Total gastos operacionales		(44.287.309)	(52.657.145)
Resultado antes de impuesto a la renta		(43.637.064)	(51.383.909)
Impuesto sobre la renta diferido	28	(1.298.000)	(1.759.499)
Pérdida del ejercicio		\$ (44.935.064)	\$ (53.143.408)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salazar Pantoja
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

JESUS
RICARDO
SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2024.02.26
19:45:49 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 26 febrero de 2024)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otras participaciones en el patrimonio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 enero de 2022		\$ 28.000.000	\$ -	\$ 944.395	\$ -	\$ (7.314.239)	\$ 21.630.156
Traslado resultado del período 2021		-	-	-	(7.314.239)	7.314.239	-
Incremento por capitalización en efectivo	18	6.050.300	44.579.700	-	-	-	50.630.000
Opciones de pagos basados en acciones	18	-	-	3.471.107	-	-	3.471.107
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	(53.143.408)	(53.143.408)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 34.050.300	\$ 44.579.700	\$ 4.415.502	\$ (7.314.239)	\$(53.143.408)	\$ 22.587.855
Saldo al 1 enero de 2023		\$ 34.050.300	\$ 44.579.700	\$ 4.415.502	\$ (7.314.239)	\$(53.143.408)	\$ 22.587.855
Traslado resultado del período 2022		-	-	-	(53.143.408)	53.143.408	-
Incremento por capitalización en efectivo	18	450.300	44.579.700	-	-	-	45.030.000
Opciones de pagos basados en acciones	18	-	-	1.583.077	-	-	1.583.077
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	(44.935.064)	(44.935.064)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 34.500.600	\$ 89.159.400	\$ 5.998.579	\$ (60.457.647)	\$(44.935.064)	\$ 24.265.868

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Natalia Ríos Londoño
Representante Legal


Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

JESUS
RICARDO
SILVA
RAMIREZ
Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 26 febrero de 2024)

Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2024.02.26
19:46:02 -05'00'



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Pérdida del ejercicio	\$ (44.935.064)	\$ (53.143.408)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		
Impuesto a la renta diferido	1.298.000	1.759.499
Depreciaciones y amortizaciones	392.374	232.243
Pérdida en otros activos	-	1.418.922
Baja en propiedades y equipos	5.819	4.250
Pagos basados en acciones	1.583.077	3.471.107
Valoración en activos financieros de inversión	(1.072.913)	(1.317.215)
Diferencia en cambio, neta	(2.975.168)	(497.407)
Total ajustes a la pérdida del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo	(45.703.875)	(48.072.009)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (incremento) en activos financieros de inversión	11.244.974	(5.921.528)
Incremento en cuentas por cobrar	(2.932.016)	(310.540)
Incremento en activos por impuestos corrientes	(403.819)	(201.249)
Incremento en otros activos	(913.376)	(4.032.055)
Incremento en depósitos de clientes	10.628.271	960.813
Disminución en créditos con bancos y otras obligaciones financieras	(1.402)	(24.139)
Disminución (incremento) en cuentas por pagar	(2.496.085)	9.447.275
Disminución (incremento) en pasivo por impuestos corrientes	(395.827)	30.286
Incremento (disminución) en obligaciones laborales	1.403.841	(81.487)
Disminución (incremento) en otros pasivos no financieros	(348.776)	323.311
Disminución en provisiones	-	(2.731.067)
Intereses pagados depósitos de clientes	(298.697)	-
Efectivo neto usado en actividades de operación	(30.216.787)	(50.612.389)
Actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles	(409.622)	(575.331)
Efectivo usado en adquisición de propiedades y equipos	-	(124.338)
Efectivo usado en actividades de inversión	(409.622)	(699.669)
Actividades de financiación		
Capitalizaciones en efectivo	45.030.000	50.630.000
Efectivo provisto por las actividades de financiación	45.030.000	50.630.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(124.528)	38.013
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	14.279.063	(644.045)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	14.756.482	15.400.527
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 29.035.545	\$ 14.756.482

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

JESUS
RICARDO
SILVA RAMIREZ

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T

Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2024.02.26
19:46:16 -05'00'

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 26 febrero de 2024)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio y el valor nominal por acción o cuando se indique lo contrario).

Entidad Reportante

1. Información corporativa y actividades principales

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante “Bancar CO”, la “Sociedad”, o la “Compañía”), es una entidad privada, con domicilio principal en la Carrera 7 No. 71-52, Torre B-Piso 9 de la ciudad de Bogotá D.C. La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 1177 del 8 de julio de 2021, otorgada en la Notaría 67 de Bogotá D.C., Colombia y obtuvo su permiso de funcionamiento mediante la Resolución No. 1522 del 17 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”). La Sociedad estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ciento diecinueve (2119), sin embargo, su duración podrá prorrogarse o disolverse extraordinariamente y/o anticipadamente, por decisión de la Asamblea General de Accionistas con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y en las normas aplicables.

Bancar CO tiene por objeto social principal la celebración y ejecución de todas las operaciones y negocios autorizados por la ley a las compañías de financiamiento y demás disposiciones que en el futuro las modifiquen, aclaren o complementen. Al 31 de diciembre de 2023, la actividad principal de la Compañía consiste en la captación de recursos del público (personas naturales) a través de depósitos de bajo monto. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios financieros a través de una aplicación 100% digital y la atención al consumidor financiero se hace de manera virtual a través de: (i) el chat dispuesto en la aplicación, en donde un equipo de agentes de servicio atiende sus peticiones, quejas o reclamos, (ii) por medio del correo electrónico dispuesto para estos efectos y/o (iii) mediante la línea telefónica destinada exclusivamente al reporte de extravío o hurto de la tarjeta débito. Adicionalmente, la Compañía ofrece al público los siguientes canales y/o servicios transaccionales: (i) aplicación móvil, (ii) cajeros automáticos, (iii) red de corresponsales, (iv) terminales de pago (datáfonos o cualquier dispositivo que tenga como finalidad aceptar pagos a través de tarjetas débito), (v) transferencias interbancarias ACH, (vi) recargas de dinero PSE y (vi) pago de servicios y recargas de celulares.

Bancar CO es una sociedad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicha entidad y cualquier otra norma que le sea aplicable.

La Compañía cuenta con cincuenta y tres (53) colaboradores directos, dos (2) aprendices SENA y un (1) empleado temporal en Colombia al 31 de diciembre de 2023; Para diciembre del año 2022 se contaba con cincuenta y tres (53) colaboradores directos y un (1) aprendiz SENA.

Por documento privado del 10 de agosto de 2021, inscrito el 11 de agosto de 2021 bajo el número 02733181 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, se informó la configuración de un Grupo Empresarial cuya sociedad matriz es Bancar Technologies Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido y sus sociedades subordinadas son: Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, Bancar Tecnología Uno S.A.S., Bancar Tecnología Dos S.A.S., Bancar Tecnología Tres S.A.S. y Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. (domiciliadas en Colombia).

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad Bancar Technologies Limited tenía la propiedad del 94,99% de las acciones en circulación de la Compañía.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

2. Bases de presentación y políticas contables significativas

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de agosto de 2022, el Decreto 938 de agosto de 2021 y anteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador.

De esta forma el título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene las excepciones para las entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales, se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y demás normas modificatorias.

Para propósitos de presentación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF, algunas cifras han sido reclasificadas.

La Compañía no posee participación patrimonial en otras entidades, razón por la cual, los estados financieros reportados son individuales.

2.2. Presentación de Estados Financieros

Dando cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia, la Compañía prepara estados financieros individuales. Los estados financieros individuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se presentan siguiendo los siguientes parámetros:

Estado de Situación Financiera

La Compañía presenta el estado de situación financiera en orden descendente de liquidez, en la medida que se considera que esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante para los usuarios. Consecuentemente en las notas a los estados financieros se revela para los activos y pasivos financieros, el importe que se espera recuperar o pagar dentro de los doce (12) meses siguientes y posterior a los doce (12) meses.

Estado de Resultados Integrales

La Compañía presenta el estado de resultados integral basado en la naturaleza de los gastos. Este modelo proporciona información más apropiada y relevante.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Estado de Flujos de Efectivo

La Compañía presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto, el cual parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y se depura por los efectos de las partidas que no afectan el efectivo, los cambios de las partidas por cobrar y por pagar generadas de las actividades de operación, inversión y financiación.

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

2.3. Uniformidad de la presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación o clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos por las políticas vigentes de la Compañía.

La revelación respecto a los criterios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

Al 31 de diciembre del 2023 la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de la Compañía, es consistente con lo informado en el año 2022.

2.4. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los activos financieros de inversión, los cuales son medidos a valor razonable con cambios en resultados y las otras participaciones en el patrimonio bajo el modelo binomial.

2.5. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Bancar CO, el peso colombiano (COP), dado que es la moneda que corresponde al entorno económico principal en el que opera la Compañía, así mismo, la información financiera presentada en miles de pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, salvo aquellas ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

2.6. Base contable de acumulación

La Compañía elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. De esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

2.7. Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo

La Compañía emplea diferentes tipos de estimaciones y juicios en la aplicación de las políticas contables y conforme al entendimiento del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera. En este sentido, la administración efectúa estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos basados en la experiencia y otros factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de activos y pasivos, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

Las estimaciones se originaron considerando transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente por la Compañía y en caso de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, se efectuará las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

a) Valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada.

Para efectos prácticos y bajo la definición anterior, la Compañía considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación; así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable la Compañía tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La Compañía utilizará las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de los datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de los datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 Medición del valor razonable, establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual, refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual, se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.
- **Nivel 2:** Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Las mediciones de valor razonable Nivel 3, utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3, incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la Administración.

Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable

Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por la Compañía en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo. La Compañía utiliza los datos observables del mercado disponibles.

Cuando los datos de entrada de los niveles 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán los datos no observables que podrán, a discreción, ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las entidades, mediante el análisis requerido, establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

Medición del valor razonable

Para estimar los valores razonables se utilizaron las siguientes hipótesis:

- Para el efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los activos y pasivos por impuestos corrientes, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los pasivos financieros clasificados como a costo amortizado son valorados en el reconocimiento inicial al costo amortizado más los costos transaccionales.

b) Materialidad

La Compañía determinó la materialidad de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su naturaleza, es decir, si una partida carece de relativa importancia, se agregará con otras partidas, en la medida que no es necesario que se proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

c) Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados corresponden a:



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo

El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que esas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que éstos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio.

Atenta a las dificultades en la determinación del valor asignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”) la Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato.

El valor razonable de las opciones de compra otorgadas fue determinado a la fecha de su concesión, utilizando un modelo binomial de determinación de precio de la opción, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.

En la nota 18 se detallan las condiciones de compensación, los plazos de exigibilidad y las principales variables consideradas en el modelo de valuación.

d) Impuestos

Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual, representa el impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias impositivas en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en períodos futuros.

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos, y sus respectivos importes en libros. Su cálculo se realizó de conformidad con lo dispuesto en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, cuyo objeto es definir cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la Compañía; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, se deberá reconocer un pasivo por el impuesto diferido (activo) con algunas excepciones limitadas.

Los impuestos diferidos son estimados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, acorde a la Ley.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado financiero y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios (la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas) y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corrientes del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes, son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto de renta y complementarios, y su sobretasa se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha de los estados de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos acorde a las leyes fiscales de Colombia, y en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión del impuesto de renta y su sobretasa, la Compañía realiza el cálculo a partir de la depuración de los ingresos gravados y no gravados y de costos y gastos deducibles o no deducibles hasta llegar a la utilidad gravable.

A partir de la Ley 2155 del 14 septiembre de 2022, se determina una tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas del 35% para el año gravable 2023; así mismo, aplica a las entidades financieras a una sobretasa de renta de tres (3) puntos porcentuales del impuesto sobre la renta adicionales, cuando su renta líquida gravable sea superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 para 2023).

Ahora bien, con la reforma tributaria contenida en la Ley 2277 de 13 de diciembre de 2022, para la igualdad y la justicia social, se estableció el aumentó en cinco (5) puntos adicionales la sobretasa de renta para entidades financieras, desde el año 2023 hasta 2027; y la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas, la cual será del 35% para el año gravable 2023.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Así mismo, se incorpora una limitación a la tasa efectiva de tributación, por la cual, en ninguna sociedad esta tasa puede ser inferior al 15% excepto las que tengan una utilidad igual o inferior a cero; lo anterior, aplicará en el momento que la Compañía genere utilidad.

Año	Renta gravable entidades financieras	Tarifa de renta	Tarifa sobretasa	Tarifa total
2022	0 - 120.000 UVT	35%	0%	35%
2022	120.000 UVT en adelante	35%	3%	38%
2023 en adelante	0 - 120.000 UVT	35%	0%	35%
2023 en adelante	120.000 UVT en adelante	35%	5%	40%

Esta sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100% y deberá pagarse en dos (2) cuotas anuales en los plazos que establezca el reglamento.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La modificación relacionada con los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

e) Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Compañía únicamente reconocerá una provisión si: (i) es resultado de un suceso pasado; y (ii) posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

El importe reconocido como provisión en los estados financieros debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para el proceso de estimación, la Compañía tendrá en cuenta, entre otros elementos, la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes y conceptos de expertos. En esta evaluación se debe incorporar los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, debe considerarse cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa.

Para este propósito, una contingencia requiere clasificarse conforme a una estimación fiable de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o evento. La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual estas deben reconocerse, y se determinan con base en la probabilidad de pérdida establecida por la Compañía para cada proceso judicial de la siguiente manera:

Probabilidad del resultado	Provisión/Pasivo contingente	Activo contingente
Probable ($\geq 51\%$ - $< 100\%$)	Reconocer	Revelar
No probable ($\leq 51\%$)	No reconocer	No revelar

2.8. Medición del valor razonable

Medición de valor razonable sobre bases recurrentes

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes de activos y pasivos son aquellas que requieren o permiten las normas contables (NCIF) en el estado de situación financiera al final de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta la medición de valor razonable sobre bases recurrentes para los siguientes rubros:

Activos medidos a valor razonable	Nivel de jerarquía	
	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2	2
Certificados de depósitos a término a tasa variable	2	2
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	2	2
Fondo de Inversión Colectiva	2	2

Instrumentos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros reconocidos contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de revelación:

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no devengan intereses y su liquidación oscila entre uno (1) y sesenta (60) días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Los valores razonables de los depósitos de clientes no se ajustan a los cambios de los márgenes de crédito; y al estar a la vista, se estima que el valor razonable de estos tipos de depósitos es igual a su valor en libros.

Los créditos con bancos y otras obligaciones financieras, representados en consumos de tarjetas de crédito devengan intereses variables y por lo tanto, su valor en libros es similar al valor razonable.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Técnicas de valoración

La Compañía clasifica sus inversiones en negociables y valora sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios). Las siguientes son las técnicas de valoración, supuestos realizados y datos de entrada utilizados para medir el valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Activos medidos a valor razonable	Nivel	Técnica de valoración y supuestos realizados	Datos de entrada
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Certificados de depósitos a término a tasa variable	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con base variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y márgenes de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Fondo de Inversión Colectiva	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.

2.9. Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha y se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Para poder cumplir con su planeación estratégica, la Compañía contará con el aporte de nuevas contribuciones de capital por parte de sus accionistas, quienes financiarán las inversiones para la expansión de los productos presentes y el desarrollo de nuevos servicios financieros y quienes hasta la fecha son la única fuente de financiamiento de la Compañía.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Planes de la Gerencia

Con gran satisfacción, se ha dado cierre al cuarto trimestre del año, alcanzando alrededor de 64.000 nuevas vinculaciones y más de 376.000 usuarios totales; lo cual, esto evidencia el cumplimiento del presupuesto establecido para el cierre del año. Lo anterior es el resultado de las estrategias de mercadeo, las alianzas comerciales estratégicas y el sostenimiento de un producto muy competitivo en el mercado colombiano, que incluye una tasa del 10% E.A. de rendimiento en el producto de Depósito de Bajo Monto.

Por otro lado, y después de monitorear constantemente el mercado colombiano y la experiencia de la Compañía en otros países con relación al producto de crédito de libre inversión, la Junta Directiva estuvo de acuerdo con replantear la estrategia y considerar nuevas oportunidades de negocio que permitan desarrollar la vertical de crédito en el país.

Finalmente, y como parte de la estrategia de aumentar la base de usuarios y sostener el negocio de la Compañía en los próximos meses, se estableció un plan de capitalización que permitirá afrontar los gastos que se asumirán durante los próximos periodos. Este plan fue presentado en la Junta Directiva en su sesión de julio de 2023.

En cuanto a las nuevas funcionalidades, se cerró el 2023 con el servicio de PSE como opción de cobro dentro del link de pagos ofrecido por Ualá Bis. Esto permite a nuestros usuarios cobrar sus ventas no solo por medio de un datáfono y haciendo uso de tarjetas (crédito y débito), sino, además, a través de una de las opciones más importantes en el mercado colombiano, la cual permite realizar el débito al comprador, desde cualquier entidad financiera que cuente con este servicio y la consignación de la venta en tiempo real para el usuario de Ualá Bis.

A continuación se presentan los objetivos de la Compañía, en línea con la estrategia establecida desde su constitución, la cual está orientada a crear un ecosistema financiero completo y enfocado en aumentar la base de usuarios para el desarrollo de la vertical de crédito en el largo plazo:

- a) Fortalecer la vertical de medios de pago, por medio de la funcionalidad de PSE entidad financiera, servicio prestado por ACH e implementar el envío de remesas.
1. Monitorear constantemente y ofrecer una tasa de remuneración de los depósitos de bajo monto competitiva en el mercado colombiano.
- b) Desarrollar la vertical de crédito, lanzando un producto que atienda las necesidades del mercado y esté alineado con el desempeño de los indicadores económicos del país. Actualmente, se están evaluando opciones de producto, una vez cerradas las definiciones de la mano de la Junta Directiva, se establecerán fechas de lanzamiento en los próximos periodos.

Actualmente, se continúan definiendo, según las estimaciones de los equipos de trabajo, las posibles fechas de lanzamiento de las nuevas funcionalidades durante el 2024.

2.10. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia, las cuales se detallan a continuación, se han aplicado en la preparación de estos estados, a menos que se indique lo contrario.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos disponibles mantenidos en bancos sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable, con plazos menores de 90 días y usados por la Compañía en la administración de sus compromisos.

Asimismo, también incluye los saldos disponibles mantenidos en carteras colectivas de inversión (en adelante "FIC"), los cuales corresponden a participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos, administrados por entidades fiduciarias y de libre disponibilidad, cuya medición es a valor razonable.

b) Activos Financieros de Inversión

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia, las inversiones se clasifican y miden de la siguiente manera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables).
- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral – ORI (disponibles para la venta).
- Inversiones a costo amortizado (mantenidas al vencimiento).

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables): Corresponden a los títulos que incorporan derechos de deuda y en general cualquier tipo de inversión, adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio. Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a las cuentas de resultado.

La Compañía ha clasificado sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio. Todas las inversiones de la Compañía son medidas al valor razonable con cambio en resultados.

c) Cuentas por cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor de la Compañía, originados en el desarrollo de su objeto social, los cuales, representan flujos de efectivo futuros, y cuyos cobros son fijos o determinables.

La medición de las cuentas por cobrar se realiza inicialmente al precio de la transacción. Posteriormente no hay lugar al ajuste en el importe de la contraprestación, en la medida que no contiene un componente significativo de financiación, es decir, los vencimientos son menores a un año.

Deterioro

La Compañía aplicará el enfoque simplificado para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, el cual, es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo.

La liquidación de las cuentas por cobrar de la Compañía es de corto plazo, por lo tanto, no se identifica riesgo de crédito significativo.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Baja en cuentas

La Compañía dará de baja en cuentas una cuenta por cobrar o activo financiero cuando:

- a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b) se transfiera de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero.

d) Propiedades y equipos

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente a su costo teniendo en cuenta todas las erogaciones que hacen parte de éste, como son: su precio de compra, incluyendo los costos de importación, e impuestos no descontables después de deducir los descuentos comerciales, así como todos los conceptos asociados para que el elemento se encuentre en su localización y en las condiciones necesarias para su operación. Posteriormente, se reconoce a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso que corresponda.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para equipos de computación es de 3 años.

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

Baja en cuentas

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Activos intangibles

Los intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Compañía reconoce una partida como activo intangible cuando, además de cumplir con la definición anterior, existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Éstos se miden inicialmente por su costo, el cual comprende el precio de adquisición, o los gastos incurridos para el desarrollo, y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; después de deducir los descuentos comerciales, las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor en el caso que corresponda. La amortización comienza cuando el activo esté en producción y cumpla con las condiciones necesarias para que pueda operar en las condiciones previstas por la Administración.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Amortización

La amortización es reconocida en los resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden principalmente al valor de los bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la Compañía a través de sus proveedores, y por ende, son objeto de facturación.

La medición de las cuentas por pagar se realiza inicialmente al precio de la transacción. Posteriormente no hay lugar al ajuste en el importe de la contraprestación, en la medida que no contiene un componente significativo de financiación, al ser una obligación con compromiso igual o menor a un año.

g) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias, cumpliendo con cada uno de los siguientes pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

La Compañía reconoce un contrato sólo cuando se cumplen los siguientes criterios:

- a) Las partes han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones
- b) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial; y
- e) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Una obligación de desempeño es cada compromiso de la Compañía de transferir al cliente un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios); o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados a nombre de terceros como el impuesto a las ventas.

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

El objetivo de asignar el precio de la transacción es distribuir este precio a cada obligación de desempeño por el importe que representa la contraprestación a la cual la Compañía tiene derecho, a cambio de la transferencia del servicio o bien comprometido con los clientes.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Un bien o servicio se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese servicio.

La Compañía reconoce como ingresos en el periodo los provenientes del giro de la actividad económica por: rendimientos de cuentas bancarias, comisiones por servicios financieros y los provenientes de la valoración de las inversiones.

Componente de financiación significativo

Algunos contratos pueden contener un componente de financiación significativo, el cual, es estipulado de forma explícita o implícita en las condiciones de pago acordadas por las partes. El objetivo de determinar si hay lugar a un componente de financiación significativo, es que la Compañía reconozca dentro del importe comprometido de la contraprestación los efectos del valor temporal del dinero.

Para determinar si un componente de financiación es significativo, se deben considerar los siguientes aspectos:

- a) La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos; y
- b) El efecto combinado de:
 - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con el cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
 - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

La Compañía aplica la solución práctica, donde si las cuentas por cobrar y los activos contractuales tienen vencimientos de un año o menos, se entiende que no tiene componente financiero significativo; por lo que, no procede el ajuste del valor a recibir.

h) Partes relacionadas

Una parte se considera relacionada con la Compañía, si dicha parte:

- a) Controla a, es controlada por, o está bajo control conjunto con la Compañía (esto incluye controladas, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controlada);
- b) Tiene una participación en la Compañía que le otorga influencia significativa;
- c) Tiene control conjunto sobre la Compañía;
- d) Es una asociada;
- e) Es un negocio conjunto;
- f) Es personal clave de la Gerencia o su controladora; y/o
- g) Es una entidad sobre la cual el personal clave ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

Para la determinación de dichas situaciones, no solamente se observan los aspectos legales, sino que, además, se considera la naturaleza y sustanciación de la relación.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

La Compañía considera como sus partes relacionadas a aquellas compañías en las que sus accionistas posean una participación superior al 50% y aquellas en las que, no alcanzando tal porcentaje de participación, desarrolle operaciones durante el ejercicio.

Accionistas

Nombre	Relación	Lugar de radicación	31.12.2023
Bancar Technologies Limited	Accionista	Reino Unido	94,99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Artikes	Accionista	Uruguay	1.25%

Vinculadas

Nombre	Relación	Lugar de radicación
Alau Tecnología S.A.U.	Vinculada	Argentina
Alau Tecnología MX S.A. de CV	Vinculada	México
Bancar Tecnología Dos S.A.S.	Vinculada	Colombia

Transacciones en moneda extranjera

Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (COP), son considerados como moneda extranjera. Las transacciones que se efectúen en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones, utilizando la tasa de cambio vigente correspondiente.

A continuación, se relacionan las tasas promedio publicadas por el Banco de la República al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Tasa promedio		Variación
	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre 2022	
Dólar estadounidense USD	3.822,05	4.810,20	(20,54%)
Peso argentino ARS	4,73	27,16	(82,58%)

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera y su equivalente en pesos colombianos mantenidos por la Compañía:

Concepto	Al 31 de diciembre 2023			
	USD	COP	ARS	COP
(Cifras expresadas en miles)				
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 116	\$ 441.499	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	76	289.009	-	-
Otros activos	60	229.323	-	-
Total activos	\$ 252	\$ 959.831	\$ -	\$ -
Pasivos				
Cuentas por pagar	\$ 237	\$ 906.081	\$ 287.871	\$ 1.360.880
Obligaciones laborales	48	183.959	-	-
Total pasivos	\$ 285	\$ 1.090.040	\$ 287.871	\$ 1.360.880



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Concepto	Al 31 de diciembre 2022			
	USD	COP	ARS	COP
	(Cifras expresadas en miles)			
Activos				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 47	\$ 227.089	\$ -	\$ -
Otros activos	60	288.612	-	-
Total activos	\$ 107	\$ 515.701	\$ -	\$ -
Pasivos				
Cuentas por pagar	\$ 1.493	\$ 7.183.823	\$ 80.038	\$ 2.173.715
Total pasivos	\$ 1.493	\$ 7.183.823	\$ 80.038	\$ 2.173.715

2.11. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

Normas emitidas por el IASB incorporadas en el Marco Contable Colombiano

A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB e incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que Bancar CO no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo.

La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los Decretos emitidos por las autoridades locales.

Decreto 1611 de agosto de 2022

Las siguientes enmiendas a las NIIF fueron incorporadas al Marco Contable Colombiano mediante el Decreto 1611 de 2022, sin embargo, entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

Cabe anotar que, dichas modificaciones no presentan impactos para la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación realizada permite diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables, al definir una estimación contable como: *“Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”*. Clarificar el uso de una estimación contable y diferenciarla de una política contable.

Adicionalmente, se aclara que *“una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”*.

- **Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables**

La enmienda modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. Así mismo, se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, es decir, aquellas que razonablemente pueden influir en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Igualmente indica, que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezca de materialidad, no necesita revelarse y esclarece cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta enmienda en sus estados financieros.

• **Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única**

La enmienda permite reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

3. Hechos y transacciones significativas

Durante el año 2023, se presentaron los siguientes hechos y transacciones significativas en la Compañía:

- Se recibieron recursos por concepto de capitalizaciones aprobadas por la junta directiva en sus sesiones del 20 de diciembre de 2022 y 22 de junio de 2023; cada una por 22.515 acciones ordinarias con valor nominal de COP 10.000 por acción y prima en colocación de acciones por \$22.289.850.
- La Superintendencia realizó una inspección, cuyo fin fue revisar los procesos relacionados con el depósito de bajo monto y la gestión de riesgos de la Compañía. A partir de esto, se presentaron recomendaciones por parte del ente regulador.
- A través del contrato de compraventa de acciones suscrito en julio de 2023, Bancar Tecnología Dos S.A.S. trasladó la titularidad de sus acciones de Bancar CO a la sociedad Artikes S.A.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Bancos y otras entidades financieras (1)	\$ 23.573.644	\$ 13.614.662
Carteras colectivas (2)	3.520.166	709.658
Banco de la República (3)	1.941.735	432.162
TOTAL	\$ 29.035.545	\$ 14.756.482

(1) Corresponde a los saldos de cuentas de ahorro bancarias en: Banco Pichincha S.A., Banco Occidente S.A., Banco Av. Villas S.A., Bancolombia S.A., Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Banco Bogotá S.A., Banco BBVA S.A. y cuenta corriente con Banco Av Villas, S.A. y Banco Bogotá S.A. El incremento respecto al ejercicio anterior obedece principalmente a los recursos recibidos a través de las capitalizaciones realizadas en enero, julio y noviembre del 2023, así como a la venta o redención de los títulos del portafolio.

(2) Corresponde al saldo mantenido en el Fondo de Inversión Colectiva sin pacto de permanencia, el cual, es administrado por Alianza Fiduciaria. La variación respecto al ejercicio anterior se da principalmente por el traslado de recursos desde las cuentas bancarias.

(3) Al cierre de diciembre de 2023 se observa un aumento del efectivo del Banco de la República, el cual se origina por los traslados entre las cuentas bancarias y en cumplimiento del encaje bancario, esto con el propósito de garantizar a sus depositantes la disponibilidad de su dinero.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Los saldos en las cuentas bancarias y otras entidades financieras no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Asimismo, no existen partidas pendientes de regularizar al corte del 31 de diciembre de 2023.

Calidad crediticia

Para el efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen el disponible y los depósitos en bancos. La Compañía decide tomar el modelo de riesgo crediticio utilizado por la Superintendencia para la determinación del Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

Al cierre de diciembre de 2023 la Compañía cerró con posiciones en entidades financieras y fondos de inversión, cuya calificación se encuentra detallada a continuación:

Entidad	Calificación 2023	Agencia calificadora
Banco Occidente S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco Av. Villas S.A.	AAA	BRC
Bancolombia S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	AAA	BRC
Banco Bogotá S.A.	AAA	BRC
Banco BBVA S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco Pichincha S.A.	A-	Fitch ratings
Fondo de Inversión Colectiva	F AAA/2+	BRC

5. Activos financieros de inversión

La Compañía ha clasificado todos sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023		2022	
Certificados de depósitos a término a tasa variable (1)	\$	3.127.920	\$	-
Certificados de depósitos a término a tasa fija (2)		2.030.860		7.404.015
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable (3)		315.762		24.672
Títulos de tesorería – TES UVR (4)		-		6.789.811
Títulos de tesorería – TES PESOS (4)		-		1.428.105
TOTAL	\$	5.474.542	\$	15.646.603

La disminución al 31 de diciembre de 2023 respecto al ejercicio anterior es el resultado principalmente de la venta y/o redención de los TES UVR y TES PESOS, los cuales no fueron renovados y cuyos recursos fueron depositados en las cuentas bancarias en línea con la estrategia de la Compañía.

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje y su duración no es superior a un año. La constitución de estas inversiones se realiza por disposiciones normativas.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Inversiones por emisor y calidad crediticia

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación 2023	Agencia calificadoradora
Banco Popular S.A. (1)	\$ 3.116.850	\$ 3.127.920	AAA	Value and Risk
Banco Falabella S.A. (2)	2.000.000	2.030.860	AAA	Fitch ratings
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (3)	310.102	315.762	Nación	
	\$ 5.426.952	\$ 5.474.542		

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación 2022	Agencia calificadoradora
Banco BBVA Colombia S.A. (2)	\$ 3.032.400	\$ 2.960.910	AAA	Fitch ratings
Banco de Occidente S.A. (2)	1.500.000	1.429.425	AAA	Fitch ratings
Banco Comercial AV Villas S.A. (2)	1.500.000	1.524.690	AAA	BRC
Bancolombia S.A. (2)	1.434.480	1.488.990	AAA	Fitch ratings
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (4)	6.257.932	6.789.811	Nación	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (4)	1.374.265	1.428.105	Nación	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (3)	24.272	24.672	Nación	
	\$ 15.123.349	\$ 15.646.603		

Inversiones por bandas de tiempo

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2023 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	Más de tres meses y no mayor que un año		Total
Certificados de depósitos a término a tasa variable	\$ -	\$ 3.127.920	\$ -	\$ 3.127.920
Certificados de depósitos a término a tasa fija	-	2.030.860	-	2.030.860
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	19.527	296.235	-	315.762
TOTAL	\$ 19.527	\$ 5.455.015	\$ -	\$ 5.474.542

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2022 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	Más de tres meses y no mayor que un año		Total
Certificados de depósitos a término a tasa fija	\$ 1.488.990	\$ 4.485.600	\$ 1.429.425	\$ 7.404.015
Títulos de tesorería – TES PESOS	-	1.428.105	-	1.428.105
Títulos de tesorería – TES UVR	6.789.811	-	-	6.789.811
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	-	24.672	-	24.672
TOTAL	\$ 8.278.801	\$ 5.938.377	\$ 1.429.425	\$ 15.646.603

Al 31 de diciembre de 2023 no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones, adicionalmente, la Compañía no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Cuentas por cobrar de operación (1)	\$ 2.887.694	\$ 306.844
Cuentas por cobrar proveedores (2)	289.009	-
Cuentas por cobrar empresas relacionadas (3)	14.598	34.546
Anticipos a proveedores y otros	3.220	3.010
TOTAL	\$ 3.194.521	\$ 344.400

- (1) Corresponde principalmente al saldo por cobrar a los proveedores de servicios Payvalida y Arcus, derivado de las operaciones de depósitos y retiros en corresponsales bancarios, pago de servicios y recargas a celulares.
- (2) Corresponde al saldo por cobrar a MasterCard por concepto de incentivos comerciales.
- (3) El saldo corresponde al valor por cobrar a Alau Tecnología S.A.U. y Alau Tecnología MX S.A. de C.V. por concepto de servicio de soporte de la licencia SIEM para eventos de seguridad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previsto de corto plazo.

La Compañía no reconoce deterioro en sus cuentas por cobrar, en la medida que su liquidación es de corto plazo y por su naturaleza son recuperables.

7. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Retención y autorretención sobre rendimientos financieros (1)	\$ 263.689	\$ 174.660
Saldo a favor por impuesto a la renta (2)	237.123	20.137
Autorretenciones especiales sobre renta y comisiones (3)	143.354	46.009
Saldo a favor por retención en la fuente (4)	551	92
TOTAL	\$ 644.717	\$ 240.898

- (1) Retenciones practicadas por bancos y entidades de inversión a la tarifa del 7%, sobre los rendimientos efectivamente recibidos y autorretenciones por concepto de rendimientos financieros a una tarifa del 4%.
- (2) Corresponde al saldo a favor por impuesto a la renta del año 2022, por efecto de autorretenciones y retenciones practicadas a la Compañía.
- (3) Autorretención especial de renta del 0,8% hasta el 28 de febrero de 2023. A partir del 1 de marzo de 2023 la tarifa es del 1,10% aplicable a los ingresos obtenidos por la Compañía y acorde con su actividad económica.
- (4) Saldo a favor por retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía en el año 2023.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023		2022
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 1.847.678	\$	1.362.710
Stock tarjetas (2)	936.250		716.483
Impuesto al valor agregado descontable y otros (3)	466.351		198.760
Stock datafonos (4)	308.570		365.975
Depósitos para servicios (5)	249.003		309.837
TOTAL	\$ 3.807.852	\$	2.953.765

- (1) Corresponde a los gastos pagados por anticipado por concepto de servicios software \$1.663.114, seguros \$99.609 y póliza global bancaria \$84.955, los cuales son amortizados mensualmente. En el 2022, el saldo estaba compuesto por servicios software \$1.138.347, póliza global bancaria \$112.367, seguros \$102.916, servicios ordinarios \$7.319 y contribuciones por \$1.761.
- (2) El saldo corresponde al stock de plásticos de tarjetas asociado al producto de depósito de bajo monto, cuyo aumento se da con el propósito de atender las activaciones de nuevos usuarios.
- (3) Corresponde al saldo a favor de la Compañía, originado en la declaración de IVA, en la cual, el impuesto descontable fue superior al impuesto generado y al saldo de retenciones de industria y comercio que le practicaron a la Compañía en el año 2023.
- (4) Corresponde al stock de datáfonos reconocidos a su valor neto de realización, los cuales, hacen parte del producto Ualá bis.
- (5) Corresponde a los depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$229.323 y Wework \$19.680, con los que la Compañía mantiene contratos para la prestación del servicio de Core-Banking (Galileo) por los próximos dos años y membresías (Wework) con vencimiento en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2022, la composición era la siguiente: depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$288.612 y Wework \$21.225.

9. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre 2022	Adiciones /Amortización	31 de diciembre de 2023
Licencias (1)	\$ 479.931	\$ 60.674	\$ 540.605
Licencias en alistamiento (2)	95.400	348.948	444.348
Amortización acumulada	(101.034)	(228.022)	(329.056)
TOTAL	\$ 474.297	\$ 181.600	\$ 655.897

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la licencia adquirida con el proveedor Geopagos S.A., la cual, posibilita una solución de aceptación de pagos electrónicos, digitales y presenciales "Solución Geopagos".
- (2) Corresponde a la implementación de la licencia para la generación de los reportes regulatorios previstos para las compañías de financiamiento ante la Superintendencia y la implementación de la licencia que realizará el cálculo y la contabilización de las provisiones de cartera de crédito y del módulo de los reportes regulatorios de este producto.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

10. Propiedades y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre 2022	Adiciones / (Depreciación)	Bajas (1)	31 de diciembre de 2023
Equipo de computación	\$ 426.468	\$ -	\$ (8.452)	\$ 418.016
Depreciación acumulada	(150.190)	(164.352)	2.633	(311.909)
TOTAL	\$ 276.278	\$ (164.352)	\$ (5.819)	\$ 106.107

(1) Corresponde a la baja de cuatro equipos de computación realizada entre febrero y marzo de 2023.

	31 de diciembre 2021	Adiciones (1) / (Depreciación)	Bajas (2)	31 de diciembre de 2022
Equipo de computación	\$ 307.230	\$ 124.338	\$ (5.100)	\$ 426.468
Depreciación acumulada	(19.831)	(131.209)	850	(150.190)
TOTAL	\$ 287.399	\$ (6.871)	\$ (4.250)	\$ 276.278

(1) En agosto y septiembre se realizaron compras de equipos de computación por \$124.338.

(2) Corresponde a la baja de dos equipos de computación realizada en el mes de noviembre.

A la fecha, los equipos de computación no se encuentran afectados por pignoración o gravamen alguno.

11. Activo por impuesto diferido, neto

Para 2023 la posición neta del impuesto diferido de la Compañía es activa por \$702.000.

La Compañía reconoce el impuesto diferido activo, toda vez que, cuenta con evidencia que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros.

Para obtener los ingresos que permitan recuperar el impuesto diferido activo, la Compañía desde su lanzamiento planea avanzar en el mercado colombiano con la estrategia de captar una base creciente de usuarios e incrementar los niveles de transaccionalidad a través de la oferta de múltiples servicios tales como: compras, retiros, recargas, créditos de libre inversión y comerciales, tarjetas de crédito, compras con modelo compra ahora – paga después, adquirencia (Ualá bis), inversiones, pago de facturas y seguros.

Las siguientes son las partidas temporarias imponibles (deducibles) que dan origen al impuesto diferido de la Compañía de acuerdo con la depuración de las bases contables y fiscales:



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Impuesto diferido activo

El activo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía, se compone de los siguientes conceptos:

	2023	2022
Intangibles (1)	\$ 2.739.217	\$ 5.621.991
Activos fijos (2)	146.175	67.355
Inversiones	3.203	-
Cuentas por pagar (3)	-	364.534
Total diferencia temporal de los activos	2.888.595	6.053.880
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO 35%	\$ 1.011.008	\$ 2.118.858

(1) Diferencia de reconocimiento de intangibles de conformidad con el Artículo 74-1 del Estatuto Tributario, principalmente por gastos preoperativos para el lanzamiento de marca generados en 2022 para amortización en periodos siguientes.

(2) Corresponde a la diferencia en vidas útiles para activos fijos equipo de computación.

(3) Corresponde al efecto de la diferencia en cambio no realizada en las cuentas por pagar.

El pasivo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	2023	2022
Cuentas por cobrar (1)	\$ (865.618)	\$ (49.742)
Efectivo (2)	(16.577)	(97.885)
Obligaciones laborales	(685)	-
Inversiones	-	(191.967)
Total diferencia temporal de los pasivos	(882.880)	(339.594)
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO 35%	\$ (309.008)	\$ (118.858)

(1) Corresponde al valor de diferencia en cambio no realizada para cuentas por cobrar.

(2) Corresponde al valor de diferencia en cambio no realizada en movimientos bancarios.

Activo diferido neto por el impuesto a las ganancias

Se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2023	2022
Activo por impuesto diferido 35%	\$ 1.011.008	\$ 2.118.858
Pasivo por impuesto diferido 35%	(309.008)	(118.858)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO NETO	\$ 702.000	\$ 2.000.000

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

12. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Cuentas depósito de ahorro de bajo monto (1)	\$ 11.290.387	\$ 960.813
TOTAL	\$ 11.290.387	\$ 960.813

(1) Corresponde a los depósitos recibidos de clientes en el desarrollo de sus operaciones, cuyo saldo y monto acumulado por transacciones débito en el mes, no podrá exceder de 210,5 UVTs (Unidades de Valor Tributario). El incremento del saldo respecto al ejercicio anterior es consecuencia principalmente del posicionamiento que ha alcanzado la Compañía derivado de la activación de nuevos usuarios, la incorporación de los rendimientos a los saldos las cuentas y la inclusión de un nuevo método de consignación o recarga del depósito de bajo monto a través de PSE.

El depósito de bajo monto es el primer producto de la Compañía destinado a personas naturales, el cual, se encuentra asociado a una tarjeta débito para transaccionar y cuyo manejo se realiza a través de la aplicación digital.

Para el año 2023, la Compañía incluye en su producto de bajo monto la generación de rendimientos del 5% E.A. (Efectiva Anual) en el primer trimestre, en el segundo trimestre paso a ser el 8% E.A. (Efectiva Anual) y a partir del cuarto trimestre quedó en el 10% E.A. (Efectiva Anual).

13. Créditos con bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Cuentas por pagar tarjetas de crédito bancarias (1)	\$ 2.370	\$ 3.772
TOTAL	\$ 2.370	\$ 3.772

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto del uso de la tarjeta de crédito corporativa.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previstos a corto plazo.

14. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Abonos por operaciones bancarias (1)	\$ 1.640.996	\$ 196.655
Cuentas por pagar entidades relacionadas (2)	1.492.484	8.571.827
Proveedores nacionales (3)	1.091.568	1.116.119
Proveedores del exterior (4)	707.630	778.346
Aportes laborales y otros	25.545	16.715
Comisiones y honorarios	5.325	-
TOTAL	\$ 4.963.548	\$ 10.679.662



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

- (1) Corresponde al saldo por pagar por operaciones bancarias derivado de las transacciones realizadas por los clientes los últimos días del mes y pendientes por compensar con el proveedor debido a los cortes de los ciclos.
- (2) Corresponde al valor por pagar a las entidades relacionadas a la Compañía: Alau Tecnología S.A.U. y Alau Tecnología MX S.A. de C.V., principalmente por concepto de asesorías y consultorías. La variación frente al ejercicio anterior obedece principalmente, al pago realizado en el mes de mayo y diciembre de 2023 sobre los valores adeudados con corte a diciembre de 2022 y septiembre de 2023 respectivamente.
- (3) Saldos adeudados a proveedores por asesorías técnicas, legales, marketing, tecnología, entre otros servicios que la Compañía contrata para el desarrollo habitual de su actividad y que se encuentran radicados en el país.
- (4) Saldos adeudados a proveedores de servicio de soporte tecnológico y de software.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo amortizado de estos instrumentos financieros es equivalente a su valor razonable, al ser previstos de corto plazo.

15. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Retenciones impositivas (1)	\$ 248.024	\$ 652.582
Autorretención especial de renta por pagar	19.677	14.542
Otros	5.454	1.858
TOTAL	\$ 273.155	\$ 668.982

- (1) Corresponde a retenciones por pagos al exterior, retenciones en la fuente y otros.

16. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Bonificaciones no salariales (1)	\$ 1.337.049	\$ 419.412
Vacaciones a pagar	600.246	290.147
Prestaciones sociales	266.820	179.053
Remuneraciones a pagar	67.487	-
TOTAL	\$ 2.271.602	\$ 888.612

- (1) Corresponde a la bonificación pagadera a los empleados de la Compañía de forma anual y trimestral, por el cumplimiento de los objetivos planteados por cada área. La variación se origina en un mejoramiento de las métricas respecto al año anterior, considerando principalmente performance individual y los resultados de la Compañía.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta detalle al 31 de diciembre de 2023:

Bonificaciones no salariales	Movimiento durante 2023	Movimiento durante 2022
Saldo Inicial	\$ 419.412	\$ 782.847
Pago bonificación año 2023	(39.510)	-
Pago bonificación año 2022	(431.738)	(34.589)
Pago bonificación año 2021	-	(763.722)
Bonificación por desempeño año 2023	1.388.885	-
Bonificación por desempeño año 2022	-	434.876
TOTAL	\$ 1.337.049	\$ 419.412

17. Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Otros impuestos y retenciones a pagar (1)	\$ 551.781	\$ 901.527
Ingresos diferidos y otros saldos a pagar (2)	2.470	1.500
TOTAL	\$ 554.251	\$ 903.027

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto de impuestos y retenciones de IVA, ICA y GMF.

(2) El saldo corresponde principalmente al ingreso recibido por anticipado, derivado de las operaciones con el proveedor Arcusfi S.A.S., por concepto de recargas a celulares.

Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha sido notificada de procesos judiciales y/o administrativos, derivados del curso normal de su actividad y negocios. Así mismo, no presenta compromisos con terceros.

18. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

Accionistas	País	Número de acciones al 31 de diciembre de 2023	% Part.	Número de acciones al 31 de diciembre de 2022	% Part.
Bancar Technologies Limited	Reino Unido	3.277.212	94,99%	3.234.438	94,990%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Colombia	43.212	1,25%	42.648	1,252%
Bancar Tecnología Dos S.A.S. (1)	Colombia	-	0,00%	42.648	1,252%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Colombia	43.212	1,25%	42.648	1,252%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Colombia	43.212	1,25%	42.648	1,252%
Artikes S.A. (1)	Uruguay	43.212	1,25%	-	0,000%
TOTAL		3.450.060	100,00%	3.405.030	100,00%



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

- (1) A partir del contrato de compraventa de acciones suscrito el 14 de julio de 2023, Bancar Tecnología Dos S.A.S. trasladó la titularidad de las acciones ordinarias de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento a Artikes S.A., sociedad domiciliada en Uruguay.
- (2) El incremento en el número de acciones respecto al 31 de diciembre de 2022 corresponde a 45.030 acciones, producto de la capitalización realizada en enero por 22.515 acciones, julio por 11.258 acciones y noviembre por 11.257 acciones.

Capital suscrito y pagado y prima en colocación de acciones

En Junta Directiva celebrada el 21 de enero de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 560.000 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción. Esta capitalización fue aprobada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022053865-000-000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de abril de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción, y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. La capitalización en mención fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022084467-000-000.

Adicionalmente, en junio se aumentó el capital autorizado de Bancar CO quedando en \$100.000.000. Dicha reforma estatutaria fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas mediante Acta No. 2 del 31 de marzo y registrada en la Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022.

En Junta Directiva celebrada el 15 de junio de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima de en colocación de acciones por \$22.289.850. Esta capitalización fue aprobada por la Superintendencia Financiera mediante Oficio No. 2022150490-000-000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de diciembre de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción, y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. Esta capitalización fue aprobada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023003515-000-000.

En Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. Las condiciones para el pago de dicha capitalización fueron las siguientes: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Teniendo en cuenta lo anterior, en julio de 2023 se registró el pago del 50% de la emisión y en noviembre se recibió el 50% restante. Este incremento de capital fue autorizado por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023079839-001-000.

Relación activos ponderados por nivel de riesgo - patrimonio técnico

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2 del Decreto 1771 de 2012 y en el Decreto 2055 de 2010, el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por su nivel de riesgo.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia, a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidos en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF).

Acogiendo la normatividad vigente, la Compañía mantiene un patrimonio técnico por encima del nueve por ciento (9%), sin incluir la cobertura de conservación de capital, el cual se deberá ir aplicando en un plazo de 4 años a partir de su implementación, dejando así el mínimo regulatorio en diez puntos cinco por ciento (10.5%).

Para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo (APNR), las entidades deben tener en cuenta el capítulo 13-16 de la Circular Básica Contable y Financiera y las instrucciones del Formato 239 (Proforma F.1000-141) "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", tomando las cuentas establecidas dentro del Catálogo Único de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio técnico fue de \$16.909 millones de pesos y la relación de solvencia total fue del 108.39% superior a la de diciembre del año anterior.

El capital mínimo exigido para las compañías de financiamiento, de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia, para el año 2023 es igual a \$31.435 millones pesos. El capital de la Compañía es superior al mínimo requerido para 2023 en un 110%.

Otras participaciones en el patrimonio

Pago basado en acciones

El accionista de la Sociedad, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos de la Compañía opciones de compra sobre las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que estas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que estos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio en la cuenta otras reservas de capital.

Los contratos de emisión de opciones de compra contemplan: (i) un período de ejercicio de hasta 10 años; (ii) un devengamiento (o "vesting") de un cuarto al cumplirse un año desde el otorgamiento, y el resto, en forma lineal, mensual y (iii) su precio de ejercicio, que quedó fijado en un valor determinado por acción de Bancar Technologies Limited.

El valor razonable de las opciones de compra fue medido usando un modelo de valuación binomial. Las principales variables consideradas en dicho modelo fueron las siguientes: (i) volatilidad basada en la volatilidad histórica de acciones de otras empresas comparables; (ii) dividendos de 0,0%; (iii) tasa libre de riesgo para dólares americanos; (iv) tasa de rotación y (v) el precio de la acción. Los principales datos utilizados para el cálculo, a cada fecha de concesión, son los siguientes:

Fecha de concesión	Precio de ejercicio (USD)	Volatilidad	Dividendos	Tasa libre de riesgo	Tasa de rotación	Valor razonable
1/10/2021	31,08	61,20%	0,00%	2,52%	3%	29.449
20/11/2021	271,42	51,58%	0,00%	1,55%	7,35%	1.835.963
8/12/2021	271,42	51,60%	0,00%	1,53%	7,35%	2.343.640
6/12/2022	220,56	53,01%	0,00%	3,51%	7,35%	835.125
7/03/2023	199,49	51,61%	0,00%	3,98%	7,35%	195.950
22/09/2023	127,84	51,76%	0,00%	4,26%	7,35%	758.452
						5.998.579



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

En relación con dichas opciones de compra, la Compañía reconoció otras participaciones en el patrimonio con contrapartida en resultados por el importe devengado al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe en libros de la mencionada participación asciende a \$5.998.579 y \$4.415.502 respectivamente, presentando una variación de \$1.583.077.

A continuación, se muestra el detalle de la cantidad de opciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo inicial	13.663	11.363
Opciones otorgadas	3.860	2.900
Bajas	(800)	(600)
Saldo final	16.723	13.663

Pérdida básica y diluida por acción

La ganancia o pérdida básica y diluida por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas entre el número de acciones en circulación durante el ejercicio.

Para el año 2023 y 2022, la pérdida neta por acción de la Compañía se detalla a continuación:

	2023	2022
Resultado del ejercicio	\$ (44.935.064)	\$ (53.143.408)
Número de acciones en circulación	3.450.060	3.405.030
Pérdida neta por acción	(13,02)	(15,61)

19. Ingreso por intereses financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Banco BBVA S.A.	\$ 2.888.365	\$ 63.149
Banco AV Villas S.A.	186.478	456.336
Banco Occidente S.A.	101.516	2.821
Banco Bogotá S.A.	28.437	-
Banco Pichincha S.A.	21.245	642.822
Banco J. P. Morgan Chase Bank, N.A.	4.073	637
Bancolombia S.A.	1.297	173
TOTAL (1)	\$ 3.231.411	\$ 1.165.938

(1) Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos por los recursos disponibles en las cuentas de ahorro de los bancos.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

20. Gastos por intereses

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Gastos por intereses	\$ (380.445)	\$ -
TOTAL (1)	\$ (380.445)	\$ -

- (1) A partir de enero de 2023, la Compañía incluye en su depósito de bajo monto intereses o rendimientos generados sobre el saldo del producto al final del día aplicando una tasa del 5% E.A. (Efectivo Anual) en el primer trimestre del año, del 8% E.A. (Efectivo Anual) en el segundo trimestre y a partir del cuarto trimestre quedó en el 10% E.A. (Efectivo Anual).

21. Gastos netos por comisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Ingresos por comisiones Mastercard (1)	\$ 470.999	\$ 49.733
Ingresos por comisiones Ualá bis (2)	52.431	1.066
Ingresos por otras comisiones	17.987	2.805
Total ingresos por comisiones	541.417	53.604
Gastos por comisiones Mastercard (1)	(3.193.711)	(1.237.763)
Gastos por comisiones Payvalida (3)	(356.800)	(70.066)
Gastos por comisiones PSE (4)	(285.073)	(1.932)
Gastos por comisiones Ualá bis (2)	(153.887)	(4.700)
Gastos por comisiones bancarias	(120.441)	(65.821)
Gastos por otras comisiones	(111.216)	(51.888)
Gastos por comisiones ACH	(80.527)	(33.744)
Total gastos por comisiones	(4.301.655)	(1.465.914)
TOTAL	\$ (3.760.238)	\$ (1.412.310)

- (1) Corresponde a las comisiones por concepto de servicios financieros derivados de las transacciones realizadas por los clientes de la Compañía, principalmente con Mastercard. En relación con los ingresos éstos son otorgados por la red por operaciones de consumo, en cuanto a los gastos son por concepto de retiros en cajeros ATM y demás costos transaccionales.
- (2) Corresponde a las comisiones asociadas al producto Ualá bis, bajo el esquema de agregador financiero de los comercios y cuyos servicios están asociados al procesamiento y tramite de órdenes de pago, así como abono en cuenta de los recursos.
- (3) Corresponde a la comisión cobrada por los corresponsales bancarios producto del recaudo y retiro de los recursos de los clientes.
- (4) Corresponde a las comisiones por concepto de consignaciones al depósito de bajo monto a través de PSE (Pago Seguro Electrónico).

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2023 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelando en el año 2022: se elimina el rubro ingresos por comisiones ACH por \$21.638, trasladándose a "otros ingresos".



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

22. Utilidad de operaciones financieras, neta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Resultado por valoración CDT tasa fija y variable	\$ 902.649	\$ 477.652
Resultado por tenencia carteras valorizadas FIC	470.870	74.181
Resultado por valoración de instrumentos financieros TES	157.425	838.919
Resultado por valoración TDA tasa variable	12.839	644
Ganancia por venta inversiones CDT	3.060	-
Pérdida por venta inversiones TES	(26.769)	-
Pérdida por venta inversiones CDT	(240)	-
Ganancia por venta inversiones TES	-	106.574
TOTAL (1)	\$ 1.519.834	\$ 1.497.970

- (1) Corresponde al resultado neto de la valoración de las inversiones de la Compañía en títulos de deuda pública y privada, así como también el resultado de las carteras administradas en fondos de inversión colectiva. La variación presentada responde a un incremento en la demanda de los activos locales por parte de los inversores, lo que ha generado valorizaciones en los activos de deuda pública y privada.

23. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Esquema de calidad (1)	\$ 31.146	\$ 21.638
Reintegro por incapacidades	8.537	-
TOTAL	\$ 39.683	\$ 21.638

- (1) Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2023, se reclasifica el importe asociado al esquema de calidad previsto por ACH a nivel de presentación respecto a lo revelando en el año 2022, trasladándose de gastos netos por comisiones.

24. Ganancia en cambio, neta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 3.283.736	\$ 1.611.889
Gastos por diferencia en cambio	(308.568)	(1.114.482)
TOTAL (1)	\$ 2.975.168	\$ 497.407

- (1) Corresponde al resultado por efectos de la variación del tipo de cambio, en los activos y pasivos en moneda extranjera. El incremento de este rubro se origina principalmente por la devaluación del peso argentino frente al peso colombiano, generando un efecto de ingreso cambiario sobre el pago de operaciones entre compañías relacionadas efectuado en el mes de mayo y diciembre de 2023, respecto a los valores adeudados en esta moneda (ARS) con corte a diciembre de 2022 y julio de 2023, así como sobre el saldo de deuda generado en el último trimestre del año.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

25. Remuneraciones y gastos del personal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Sueldos	\$ (7.319.931)	\$ (6.708.620)
Pagos basados en acciones (1)	(1.583.077)	(3.471.107)
Aportes por pensiones, salud y otras cargas (2)	(1.506.970)	(1.398.754)
Bonificaciones (3)	(1.475.735)	(495.347)
Vacaciones	(612.114)	(421.746)
Cesantías e intereses por cesantías	(291.419)	(232.353)
Prima legal	(262.598)	(212.411)
Dotaciones, capacitaciones y suministros al personal	(181.709)	(234.442)
Medicina prepagada	(141.259)	(121.176)
Auxilio monetario	(119.519)	(112.912)
Otros gastos de personal	(90.300)	(116.835)
TOTAL	\$ (13.584.631)	\$ (13.525.703)

- (1) Dentro de los beneficios corporativos se incluye la entrega de acciones a ciertos ejecutivos de la Compañía. El saldo corresponde al valor razonable de las opciones de compra al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo previsto en la nota 18.
- (2) Incluye los saldos de aportes por pensiones, caja compensación familiar, ICBF, SENA y aportes de salud.
- (3) Corresponde a las bonificaciones otorgadas a los empleados cuya variación se origina en un mejoramiento de las métricas respecto al año anterior, considerando principalmente el performance individual y los resultados de la Compañía por \$1.388.885 y otras bonificaciones por \$86.850.

26. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Servicios tecnológicos (1)	\$ (8.912.719)	\$ (13.023.409)
Publicidad y comunicaciones (2)	(8.010.114)	(10.762.862)
Impuestos, tasas y contribuciones (3)	(5.028.331)	(5.244.828)
Honorarios por asesorías y servicios profesionales (4)	(3.626.782)	(3.116.445)
Licencias software y soporte técnico	(2.914.956)	(2.739.012)
Gastos emisión tarjetas	(1.888.461)	(1.161.497)
Servicios mensajería, fletes y almacenamiento	(1.606.392)	(991.945)
Riesgo operativo (5)	(503.537)	(26.586)
Seguros	(276.666)	(187.408)
Alquileres	(205.759)	(273.671)
Otros gastos de administración	(143.201)	(109.945)
Gastos legales	(56.065)	(129.296)
Contribuciones y afiliaciones	(53.529)	(177.725)
Arrendamientos	(2.137)	(7.801)
Pérdida en otros activos	-	(1.418.922)
TOTAL	\$ (33.228.649)	\$ (39.371.352)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

- (1) El saldo corresponde principalmente a los servicios tecnológicos y de procesamiento de datos prestados por las compañías relacionadas, así como los suministrados por proveedores locales. La variación de este concepto respecto al ejercicio anterior obedece a que en el año 2022 la labor estaba encaminada al lanzamiento de los productos de la Compañía e incursión en el mercado colombiano, situación que en el año 2023 estuvo en proceso de estabilización y por ende tiene un menor efecto en el resultado.
- (2) El saldo corresponde a la ejecución de las campañas publicitarias, alianzas e incentivos comerciales realizados por la Compañía, con el fin de fortalecer la presencia en el mercado colombiano.
- (3) Corresponde principalmente al tratamiento del IVA por concepto del cálculo de prorrata.
- (4) Corresponde al saldo principalmente por concepto de asesorías legales, técnicas, servicios de auditoría y honorarios previstos por las Compañías relacionadas.
- (5) Durante el 2023 la Compañía registró una pérdida por riesgo operacional de \$503.537, suma superior a la observada en el 2022 de \$26.586, esto debido a que el volumen de eventos de riesgo se incrementó tanto en número como en importe. Este mayor valor tuvo un alto componente de eventos de riesgos de fraude.

Para reconducir esta situación se implementaron diferentes acciones que incluyeron nuevas parametrizaciones de reglas en las herramientas de monitoreo, mejoras en los controles de la herramienta de prevención de fraude por parte de su proveedor, monitoreos más continuos y acciones de bloqueo más ágiles.

En lo que respecta al número de eventos de riesgo y controles, se observa una leve reducción de estos, pasando de 267 en el 2022 a 263 en el 2023. No obstante, lo anterior, el número de controles aumento de manera importante pasando de 395 en el 2022 a 461 en el 2023 (16,7%). Ello debido a la necesidad de establecer nuevos controles a ciertos procesos que por su importancia así lo requieren.

Al distribuir estos eventos de riesgo operacional por tipología, el mayor porcentaje se concentra en fraude externo, seguido de fallas tecnológicas y ejecución y administración de procesos.

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2023 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelando en el año 2022: se incluye el concepto de servicios de almacenamiento y depósito por \$22.880, trasladándose de "otros gastos".

27. Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Otros gastos	\$ (53.077)	\$ (19.990)
Pérdida en baja de activos	(3.452)	(4.250)
Útiles y papelería	(294)	(1.014)
TOTAL (1)	\$ (56.823)	\$ (25.254)

- (1) Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2023 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelando en el año 2022: se eliminan el concepto de servicios de almacenamiento y depósito por \$22.880, trasladándose a gastos de administración.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

28. Impuesto sobre la renta diferido

Para el año 2023 la Compañía presenta el siguiente impuesto de renta corriente y diferido, el cual no está sujeto a la adición de la sobretasa de renta:

	2023	2022
Gasto por impuesto diferido	\$ (1.298.000)	\$ (1.759.499)
TOTAL	\$ (1.298.000)	\$ (1.759.499)

La conciliación del gasto por impuesto corriente y diferido de la Compañía aplicable en el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (43.637.064)	\$ (51.383.909)
Gastos al exterior	11.835.266	16.059.508
Impuestos asumidos y gravamen a los movimientos financieros	1.908.864	457.162
Otras participaciones en el patrimonio	1.583.077	3.471.107
Atenciones a clientes y funcionarios	365.133	189.631
Provisión, depreciación y otros	354.394	114.330
Inversiones FIC y renta fija valor razonable	195.163	(407.442)
Indemnizaciones	19.257	46.961
Pérdida en baja de propiedades y equipos	3.452	4.250
Diferencia en cambio no realizada	(1.094.119)	216.906
Amortización intangibles capitalizados 2021	(1.942.070)	(1.942.070)
Pérdida en otros activos	-	1.373.229
Utilidad fiscal base de impuesto de renta	(30.408.647)	(31.800.337)
Subtotal gasto de impuesto de renta 35% a pagar	-	-
Sobretasa 3%	-	-
Subtotal Impuesto de renta diferido 35% (2022 en adelante)	1.298.000	1.759.499
Total	\$ 1.298.000	\$ 1.759.499

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (43.637.064)	\$ (51.383.909)
Tasa impositiva legal aplicable	35%	35%
Impuesto teórico	\$ (15.272.972)	\$ (17.984.368)
Efectos de la tasa en gastos no deducibles permanentes	5.553.788	7.425.143
Efectos de la tasa en gastos no deducibles temporarias	11.017.184	12.318.724
Total gasto impuesto a la renta diferido	\$ 1.298.000	\$ 1.759.499
Tasa efectiva	(2,97)%	(3,42)%



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Con la reforma tributaria de 2021 en la medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen del 1 de enero de 2022 en adelante, deberá considerarse el cambio de la tarifa, lo que supone un impacto que debe ser reconocido en los estados financieros del año 2022.

En relación con el registro contable del impuesto diferido, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, a través del cual estableció como alternativa contable reconocer *“el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2023, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.”*

Sin embargo, la Compañía aplica lo indicado en las NIIF, en las cuales se señala que el impuesto diferido al cierre de 2023 debe calcularse con la tarifa futura, establecida en la reforma tributaria, y no con la tasa actual (NIC 12, párrafo 47).

Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Mediante la Ley 2010 de 2019, se estableció que el periodo de firmeza de las declaraciones de renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, como es el caso de la Compañía será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar.

La declaración de renta correspondiente a la Compañía es la del año gravable de 2023, que se presentará en 2024 y sobre la cual no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo, cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto a las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Cuando los bienes y servicios que otorgan derecho a descuento sean destinados a operaciones gravadas, exentas, o excluidas del impuesto y no sea posible establecer su imputación directa, el cómputo de dicho descuento se efectuará en proporción al monto de tales operaciones del período fiscal correspondiente. La inexistencia de operaciones determinará la postergación del cómputo al período fiscal siguiente en el que se verifique alguna de ellas.

Desde el 1 de enero de 2017 la tarifa de IVA general en Colombia es del 19%.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica para las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. Por otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Descuento tributario por impuesto de industria y comercio

Con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, para la vigencia 2023 el impuesto de industria y comercio se debe tratar como deducción.

Ganancia ocasional

La tarifa de ganancias ocasionales para la vigencia actual es del 10%, no obstante, para el año 2023 en adelante será del 15%, de conformidad con la reforma tributaria Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.

Renta presuntiva

Es la rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias.

La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva desde el año 2021 en adelante, es el 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, según los estudios internos de la Compañía, éste no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

Pérdidas fiscales

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 Estatuto Tributario). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas por el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 Estatuto Tributario, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 Estatuto Tributario (Régimen de transición).



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Firmeza de las declaraciones tributarias

Al ser la Compañía una entidad sujeta al Régimen de Precios de Transferencia contará con un periodo de firmeza de las declaraciones de renta de cinco (5) años.

La declaración tributaria en la que se liquide la pérdida fiscal quedará en firme en cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación, si es compensada en los dos (2) últimos años, la firmeza se extiende tres (3) años más en relación con la declaración que liquidó la pérdida.

29. Partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se rigen bajo lo dispuesto en el “Cost Allocation Agreement” suscrito a nivel regional, el cual, incluye principalmente los servicios de tecnología de la información, operaciones, seguridad y reembolso de gastos con sus respectivos Acuerdos de Niveles de Servicios (Service Level Agreement - SLA).

Adicionalmente, la Compañía suscribió el contrato de Licencia Uso de Marca y Licencia de Software con Alau Tecnología S.A.U.

Estas operaciones consideran precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente, es decir, se encuentran previstas en condiciones de mercado.

Durante el año 2023 y 2022, no se presentaron transacciones entre partes relacionadas que involucren Administradores o miembros de la Junta Directiva de la Compañía.

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las entidades controladoras y vinculadas son los siguientes:

Activos	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
Cuentas por cobrar				
Alau Tecnología S.A.U.	\$ -	\$ 7,299	\$ -	\$ 17,273
Alau Tecnología MX S.A. de CV	-	7,299	-	17,273
Total activos	\$ -	\$ 14,598	\$ -	\$ 34,546
Pasivos				
Cuentas por pagar				
Bancar Technologies Limited	\$ -	\$ -	\$ 5,744,455	\$ -
Alau Tecnología S.A.U.	-	1,484,133	-	2,825,335
Alau Tecnología MX S.A. de CV	-	8,351	-	2,037
Total pasivos (1)	\$ -	\$ 1,492,484	\$ 5,744,455	\$ 2,827,372

(1) El saldo previsto en las cuentas por pagar incluye la prestación de servicios directa de las partes relacionadas y recobro de servicios prestados por parte de proveedores.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, detalle de los gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
Egresos vía prestación de servicios				
Alau Tecnología S.A.U.	\$ -	\$ 5.543.349	\$ -	\$ 8.075.612
TOTAL (1)	\$ -	\$ 5.543.349	\$ -	\$ 8.075.612

(1) Corresponde a gastos por prestación de servicios entre partes relacionadas principalmente por concepto de servicios tecnológicos y honorarios.

Compensación del personal clave de la administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración durante el año 2023 fue de \$5.191.754. Al 31 de diciembre de 2022, el valor por este concepto fue de \$4.151.104.

30. Gestión del riesgo

Durante el 2023 la gestión de riesgos de la Compañía se focalizó en tres aspectos fundamentales: el primero, la implementación del Manual SIAR, que recopiló toda la gestión de los riesgos financieros y no financieros que antes estaban normatizados de manera individual; segundo, el fortalecimiento de la gestión y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez en lo referente a la actualización de la metodología de límites de mercado y liquidez y el afinamiento de los modelos de back y estrés testing de mercado y liquidez; y tercero, la revisión integral de la metodología de la matriz SARO, el monitoreo del Plan de Continuidad de Negocio, el establecimiento de la metodología de proveedores críticos y el fortalecimiento en el acompañamiento a los dueños de los procesos en la identificación de sus riesgos y evaluación de la calidad de sus controles.

Adicionalmente se adelantaron otras actividades que apuntaron a seguir fortaleciendo la gestión integral de riesgos de la Compañía. Algunas de ellas fueron: el fortalecimiento del monitoreo de fraude externo para mitigar su impacto, la medición de nuevos indicadores de monitoreo de mercado y liquidez, el establecimiento de un BIA inicial, el acompañamiento a las diferentes áreas de la Compañía en la identificación de riesgos en nuevos productos o servicios previo a su lanzamiento, el mejoramiento de controles actuales para los diferentes procesos, entre otras.

Para adelantar esta gestión de manera adecuada la Compañía cuenta con políticas, herramientas, procesos y metodologías aprobados por la Junta Directiva debidamente documentados. Adicionalmente, la Compañía cuenta con niveles de apetito y tolerancia de riesgos previamente definidos y aprobados.

Toda la gestión integral de riesgo que desarrolló la Compañía en el 2023, se enmarcó en los lineamientos normativos establecidos por los entes reguladores y en el cumplimiento de las directrices definidas por la Junta Directiva de la Compañía en lo referente a riesgos.

Se continuó gestionando la cultura de riesgos a todos los niveles de la Compañía. Para ello se desarrollaron capacitaciones generales en materia de riesgos, focalizando algunas de estas capacitaciones en determinadas áreas, se publicaron mensajes relacionados con el tema utilizando herramientas de comunicación internas, se implementó la "Semana de Riesgos", la cual, a través de conversatorios con expositores externos expertos en materia de riesgos, temáticas variadas focalizadas en la gestión de riesgos y otras actividades relacionadas, buscó fomentar y fortalecer la cultura de riesgos en todos los niveles de la Compañía.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

En la medida que las verticales de negocio y los servicios ofrecidos por la Compañía vayan creciendo y madurando, la gestión de riesgos requerirá una mayor profundidad y cobertura en su gestión, lo cual implicará entre otras actividades, la revisión de límites, apetitos y tolerancia a los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la Compañía en el normal desarrollo de sus actividades, el rediseño de controles, metodologías, modelos y demás herramientas, que permitan mitigar esos riesgos y el generar nuevos esquemas de gestión acorde a las necesidades de la Compañía.

Objetivos de la gestión de riesgo de instrumentos financieros

Para realizar una adecuada gestión de riesgos financieros, la Compañía a través de su Gerencia de Riesgos, monitorea y gestiona permanentemente el correcto cumplimiento de las normas regulatorias pertinentes, así como las políticas y directrices establecidas por la Junta Directiva para tal fin.

Este monitoreo se presenta periódicamente a la Alta Gerencia, los Comités de Riesgos y ALCO y la Junta Directiva. Estos informes incluyen el riesgo de mercado y riesgo de liquidez. De igual manera, esta información es revisada por la Auditoría y por la Revisoría Fiscal.

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía cerró con un portafolio de inversiones compuesto por títulos de tesorería (TES), inversiones obligatorias, certificados de depósitos a término (CDT) y Fondos de Inversión Colectiva (FIC).

La composición por producto es la siguiente:

Títulos	% Participación
TES	0%
CDT	57.4%
FIC	39.1%
TDA	3.5%
Total	100%

Durante el año 2023, la Compañía realizó capitalizaciones con el fin primordial de mantener sus indicadores internos y regulatorios de liquidez, quebranto y solvencia muy por encima de los porcentajes exigidos.

Gestión de riesgo operacional

Desde el inicio la Compañía tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO que se encuentra alineado a la normatividad vigente y el cual está desarrollado por categorías de procesos (estratégicos, claves y de apoyo), cada uno con su respectiva identificación de riesgos, medición, controles y seguimiento. Esta información es monitoreada, analizada y gestionada permanentemente por el área de Riesgo Operacional.

Durante el 2023 el área de Riesgo Operacional adelantó diferentes actividades tendientes a continuar fortaleciendo la adecuada gestión de los riesgos operacionales. Dentro de estas actividades se destacaron: la revisión de los riesgos, controles de los procesos actuales, la definición e implementación de la metodología de clasificación de proveedores críticos, el establecimiento de los principios de un BIA (Business Impact analysis) acorde a la estructura y evolución del negocio, y la actualización de las políticas de Plan de Continuidad de Negocio, incluyendo nuevas pruebas de restablecimiento de servicio para algunos proveedores con resultados satisfactorios.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

La Compañía cerró el año con 263 riesgos y 438 controles entre automáticos, semiautomáticos y manuales. Todos los riesgos quedaron ubicados en nivel de riesgo residual moderado. Estas cifras de riesgos y controles crecieron con respecto al año anterior en razón a que algunos procesos se ajustaron, se identificaron nuevos riesgos y nacieron nuevos procesos, lo que implicó actualizar o generar nuevos controles. Lo anterior va en línea con el crecimiento de negocio que ha tenido la Compañía.

De forma paralela el área de Riesgo Operacional adelantó otras actividades igualmente importantes como fueron el acompañamiento a las diferentes verticales de negocio en la identificación de riesgos, el análisis de controles para los nuevos productos y/o servicios, y la generación de campañas y capacitaciones a áreas específicas de la Compañía.

A continuación, se enumeran las principales actividades desarrolladas por el área de riesgo operacional durante el 2023:

- **Matriz de riesgos y controles:** Para afinar la calidad en la identificación de los riesgos y el establecimiento de controles idóneos, se trabajó con los diferentes Gestores de Riesgo Operacional (GRO) en su desarrollo, aprobación de cambios y oficialización en la respectiva matriz. De igual manera se reforzó el monitoreo de controles para lograr incrementar su eficacia.
- **Gestión de administración de eventos:** Se adelantó una gestión especial focalizada en la revisión y análisis de los eventos con pérdida económica y el seguimiento y cumplimiento de los planes de acción establecidos. Lo anterior para ir robusteciendo la calidad en la gestión de planes de acción.
- **Sensibilización en la gestión del riesgo operacional:** Para seguir fortaleciendo la cultura de riesgos al interior de la Compañía y a nivel de proveedores, se desarrollaron capacitaciones y actividades focalizadas en continuar sensibilizando a todas las áreas de la Compañía y terceros, en la importancia de una adecuada y oportuna gestión del riesgo.
- **Plan de continuidad de negocio:** Se realizaron pruebas del Plan de Continuidad del Negocio (PCN) de diferentes tipologías, alcance y cobertura para diferentes proveedores, con el fin de establecer la calidad, idoneidad y robustez de estos planes por entidad. Todas las pruebas realizadas se enmarcaron dentro de los protocolos establecidos.
- **Implementación del BIA (Business Impact Analysis):** Se adelantó la metodología para el análisis del impacto del negocio en los procesos de la Compañía. Para tal fin se desarrolló un cuestionario alineado con la metodología, se evaluaron los impactos de una interrupción en periodos de tiempo definidos, obteniendo así, la calificación del proceso y los tiempos objetivos de recuperación.
- **Modelo de evaluación de la madurez del PCN.** El modelo de madurez del Plan de Continuidad de Negocio permite determinar y evaluar, a través de un marco de referencia, cómo está su grado de evolución frente a las mejores prácticas de la industria. Para este ejercicio se tomó como referencia la norma ISO 22301:2019.

Gestión de riesgo de mercado - SARM

Durante el 2023 la gestión de SARM se focalizó en tres aspectos fundamentales: el primero; la actualización y ajustes de los esquemas de seguimiento y monitoreo del portafolio de la Compañía; segundo, la actualización de los modelos de estrés y back testing de mercado y la creación de un modelo interno; y tercero, el monitoreo y acompañamiento a las áreas la Tesorería y de Reporting en la revisión normativa y de procesos. Lo anterior, con el fin de hacer más eficiente su gestión y fortalecer la calidad de la gestión del Riesgo de Mercado de la Compañía.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Con la actualización y ajuste de los esquemas de seguimiento y monitoreo, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez logró fortalecer la gestión de este riesgo, lo cual se vio reflejado en el alertamiento oportuno al área de Tesorería en temas de límites de VaR, cupos de contraparte y emisor, y control sobre exposiciones de mayor riesgo.

El objetivo de actualizar los modelos de estrés y backtesting de mercado es robustecer el esquema de gestión de riesgo de mercado de la Compañía y seguir apoyando al área financiera en la medición de su gestión del portafolio. En esa misma línea, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez implementó un modelo interno de Riesgo de Mercado que busca reflejar los resultados reales del portafolio frente a unas estimaciones, teniendo en cuenta las volatilidades del portafolio en la tasa de interés y la tasa de cambio.

Dados los diferentes cambios normativos en temas de Riesgos de Mercado, el área de Riesgos de Mercado y Liquidez sirvió de apoyo a las áreas de Tesorería y de Reporting, en la gestión e implementación de esos cambios normativos, con el fin de estar alineados, no solo al cumplimiento regulatorio, sino a las directrices emitidas por la Junta Directiva de la Compañía en materia de apetito, umbrales y tolerancia definidos para este tipo de riesgo.

Todas las operaciones de compra y venta de inversiones se realizaron acorde a los límites y directrices de apetito y tolerancia de riesgo dados por la Junta Directiva.

La Compañía presentó los siguientes activos financieros a valor razonable sujetos a Riesgo de Mercado, al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

Activos Financieros a Valor Razonable		
Activos	31-dic-23	31-dic-22
Inversiones Negociables	\$ 5.474.542	\$ 15.646.603
Total activo (1)	\$ 5.474.542	\$ 15.646.603

*Valores en miles de pesos.

(1) Este valor excluye el saldo por concepto del Fondo de Inversión Colectiva (FIC), el cual es medido a valor razonable. No obstante, al ser una inversión sin pacto de permanencia y, por lo tanto, de alta liquidez, hace parte del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

Descripción de la exposición al riesgo de mercado

- **Tasa de interés:** La Compañía, al igual que todas las compañías del sector, se ve expuesta al comportamiento volátil de la tasa de interés, generada por condiciones de competencia y mercado. El efecto de esta volatilidad en el valor del portafolio depende de la intensidad que tenga el movimiento de la tasa de interés en el mercado y el plazo de las inversiones del portafolio.

Esta exposición se mide de forma separada dependiendo del tipo de inversión, sea en tasa fija o tasa variable.

- **Tasa de cambio:** La Compañía, al tener acreencias en divisas derivadas de acuerdos de servicios contratados con entidades del exterior y la casa matriz, se encuentra expuesta al riesgo cambiario.
- **Carteras colectivas:** La Compañía, al tener inversiones en Fondos de Inversión colectiva, tiene el riesgo propio de inversión, el cual se materializa en aquellos casos en donde el valor de la unidad de fondeo en el cual se encuentra invertido disminuye.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en Riesgo de Mercado VAR (valores máximos, mínimos y promedio) para año 2023 fue:

	Mínimo	Máximo	Promedio	Última
Tasa de Interés	4.172	316.593	90.202	22.955
Tasa de Cambio	191.409	1.437.054	725.680	191.409
Carteras Colectivas	66	876.826	21.158	7.733
VaR Total	195.647	2.630.473	837.039	222.097

*Valores en miles de pesos

Gestión de riesgo de liquidez - SARL

La gestión de riesgo de liquidez la adelanta la Compañía por intermedio del área de Riesgo de Mercado y Liquidez, y se enmarca en el cumplimiento estricto de la normatividad establecida por la Superintendencia en el SIAR y en las directrices emitidas por la Alta Gerencia y la Junta Directiva de la Compañía.

Para gestionar de manera adecuada, eficiente y oportuna el riesgo de liquidez, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez cuenta con metodologías y esquemas de monitoreo y seguimiento adecuados que le han permitido mantener un correcto control sobre la exposición de riesgo de liquidez de la Compañía. De igual manera, adicional a los límites regulatorios de IRL (para las diferentes franjas de tiempo), CFEN y ALAC, la Compañía ha establecido niveles de apetito, tolerancia de riesgo y límites de alertamiento (umbrales) para todos estos indicadores. El seguimiento y monitoreo a estos límites se hace periódicamente y sus resultados se informan a la Alta Gerencia, los Comités respectivos y la Junta Directiva.

La gestión de la liquidez se lleva a cabo de manera coordinada con el área financiera para actuar alineadamente y cumplir con la directriz de la Junta Directiva de tener un portafolio conservador, líquido y adecuadamente rentable.

Para realizar un adecuada y oportuna gestión del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con diferentes indicadores para monitorear el desempeño de su liquidez y estimar sus próximas necesidades. Para tal fin, se cuenta con diferentes indicadores como el IRL para diferentes temporalidades (7,15, 30 y 90 días), CFEN (Coeficiente de fondeo estable), ALAC (activos líquidos de alta calidad), entre otros.

Esta gestión de monitoreo se hace de manera periódica (diaria, semanal, mensual, etc.), y se informa diariamente a la Alta Gerencia y mensualmente al Comité de Riesgos, al Comité ALCO y a la Junta Directiva.

Para el año 2023 los indicadores de liquidez cerraron así:

	31-dic-23	31-dic-22
IRLr 1 a 7 días	17905%	44319%
IRLr 1 a 15 días	2436%	3761%
IRLr 1 a 30 días	913%	1394%
IRLr 1 a 90 días	174%	212%

La Compañía gestiona adecuadamente su capacidad para responder ante las alteraciones de liquidez y evitar implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador de CFEN mide la estabilidad del fondeo en relación con la composición del activo. El CFEN debe ser siempre igual o superior al 100%.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

El Fondeo Estable Disponible (FED) se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo con las que cuenta la Compañía. Se debe excluir del rubro correspondiente del FED, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico.

El Fondo Estable Requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos. Se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico.

El siguiente es el cálculo del CFEN:

	Fondeo estable disponible (FED)	Fondo estable requerido (FER)	Coefficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) %
31-dic-23	\$27.635.260	\$8.874.445	311%
31-dic-22	\$16.610.829	\$5.254.610	316%

*Valores en miles de pesos.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

En el marco de la política de Bancar CO de prevenir la utilización de los productos y/o servicios que ofrece la Compañía para la canalización de recursos de origen ilícito y/o hacia actividades terroristas, durante el año 2023 se adelantaron las actividades tendientes a dar cumplimiento con lo contemplado en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia, respecto al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), así como de las buenas prácticas internacionales en la materia.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Compañía, está basada en la premisa de la administración del riesgo que incluye los procesos de conocimiento del cliente, de sus operaciones con la Compañía, segmentación por factores de riesgo como son: los productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias y autoridades competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el capítulo especial de Ética del SARLAFT en el Código de Conducta de la Compañía, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores de Bancar CO; adicionalmente, en el Manual SARLAFT se hace mención a estos procedimiento y reglas de conducta. Conscientes de la importancia de aplicar el principio de autocontrol que es de la naturaleza del sistema de control interno (SCI), el equipo de SARLAFT de la Compañía revisa constantemente los procesos a cargo, aplicando mejoras tendientes a facilitar el cumplimiento del objetivo de las políticas de prevención y control de SARLAFT de Bancar CO. Lo anterior complementa la revisión integral de las etapas y componentes del SARLAFT que se lleva a cabo de manera semestral, conforme las normas aplicables.

De igual manera, se adelantaron procesos de inducción para los nuevos empleados de Bancar CO, como también se realizó una capacitación anual para todos los colaboradores en materia de SARLAFT, con sus respectivas evaluaciones de conocimiento. Del ejercicio anterior, se obtuvieron resultados favorables en donde todos los colaboradores aprobaron satisfactoriamente dichas evaluaciones.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, es importante destacar que con el fin de cumplir con su rol de entidad reportante, la Compañía ha recabado información de sus clientes que le permite dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al *Common Reporting Standard* (CRS), frente a la transmisión de la información correspondiente a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN).

Seguridad de la información y ciberseguridad

Para la Compañía es una prioridad proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en relación con las personas, procesos y tecnología utilizada. Para cumplir con este hito, la Alta Gerencia lidera y está comprometida con el establecimiento de las políticas y objetivos de seguridad de la información alineados a la estrategia de la Compañía, asegurando los recursos necesarios y la estructura organizacional adecuada. En este sentido, aprueba la Política de Seguridad de la Información, la cual es publicada y comunicada a todos los colaboradores de la Compañía para su conocimiento y obligatorio cumplimiento. Es importante resaltar que esta política es revisada y/o actualizada en los intervalos de tiempo previamente establecidos o ante cambios significativos en la organización. Por otra parte, cabe resaltar que todas las políticas de seguridad de la información fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía.

En este sentido, la estrategia y el plan de seguridad de la información se establecen con base en un proceso de gestión de riesgos sobre los activos de información de la Compañía y de aquellos riesgos derivados del uso de nuevas tecnologías basadas en servicios de computación en la nube. Asimismo, los objetivos definidos permiten a la organización desplegar, controlar y mejorar de forma continua todos los procesos de seguridad de la información para proteger de manera adecuada todos sus activos de información. Cabe anotar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Compañía está diseñado con base en las mejores prácticas de la industria, normas y marcos internacionales como ISO/IEC 27001, NIST, CIS, OWASP y PCI DSS (entre otras), y alineado con el cumplimiento de la regulación local en materia de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales.

Centrando sus esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos planteados y buscando ejecutar de forma adecuada el plan de seguridad de la información, la Compañía ha fortalecido la operación, el control y la gestión de seguridad de la información, al incorporar nuevas capacidades en el *Security Operations Center* (SOC), obteniendo un monitoreo y gestión de eventos e incidentes de seguridad más robusto para los procesos de identificación, protección, detección, respuesta y recuperación. Lo anterior, se complementa con la integración de herramientas de análisis de código para validar la calidad de este, asegurando el despliegue de software libre de código malicioso, sin vulnerabilidades y siguiendo buenas prácticas de desarrollo. Todo lo expuesto, ha permitido tener un mejor modelamiento para fortalecer la inteligencia de amenazas.

En general, las capacidades de seguridad ofensiva y defensiva han mejorado de manera significativa con la incorporación de nuevas herramientas y el despliegue de nuevos servicios en la nube, lo cual permite asegurar de manera adecuada nuestra infraestructura de nube y proteger toda la información de la Compañía. Esto a su vez ha permitido consolidar y reforzar los indicadores de gestión de seguridad de la información.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, se han estado monitoreando de forma constante todos los mecanismos de control que se tienen instalados y configurados en cada una de las estaciones de trabajo asignadas a todos los colaboradores de la Compañía, para así tener una administración unificada de *endpoints*, dando una mayor visibilidad del estado de salud de los equipos, restringiendo actividades y, funciones, manteniendo actualizados los respectivos sistemas operativos y las aplicaciones de terceros utilizadas en la operación diaria. Así mismo, se continúan fortaleciendo los controles de mensajería a través de correo electrónico para proteger a los colaboradores de posibles ataques de ingeniería social, haciendo énfasis en *phishing* y/o *ransomware*, y la identificación de remitentes clasificados como sospechosos, con base en los sistemas de inteligencia artificial que se actualizan en tiempo real.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Como parte del plan de capacitación y concientización en seguridad de la información y ciberseguridad, se ejecutaron diferentes campañas de sensibilización tanto a colaboradores como clientes y proveedores de manera periódica con el fin de que conozcan y apliquen las buenas prácticas de seguridad de la información en el diseño, construcción y uso de nuestros productos, servicios e infraestructura, teniendo como base el público objetivo.

Finalmente, se han estado modificando y consolidando nuevas estrategias y metodologías para la mejora continua en la evaluación de riesgos, la clasificación de los activos de información y la gestión de proveedores y terceros con el objetivo de poder definir, estructurar y ejecutar planes de acción que permitan mitigar y mantener los riesgos en niveles tolerables para la Compañía.

Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona sus recursos de capital teniendo en cuenta las directrices de la Junta Directiva, referentes a tener un portafolio no especulativo, con alta liquidez y adecuados niveles de rentabilidad. De esta manera se asegura un portafolio conservador con alta posibilidad de fondear ágilmente la salida de nuevos productos propios en cualquier momento.

La Compañía monitorea continuamente los indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo, con el fin de asegurarse que la rentabilidad operacional generada guarde relación con la estimación esperada por los accionistas.

Para propósitos de la gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía monitorea permanentemente su estructura de capital adecuado a del través margen de solvencia, definido por la Superintendencia mediante las siguientes fórmulas:

Relación de Solvencia Básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico se define como la suma del Patrimonio Básico Ordinario, el Patrimonio Básico Adicional y el Patrimonio Adicional, menos las deducciones al PT de las que trata el literal h) del artículo 2.1.1.3.4. del Decreto 2555 de 2010.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio, corresponde a la clasificación de los activos en diferentes categorías de riesgo, aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidas en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) de acuerdo con el Capítulo XIII-13 "Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia"

VeR_{RM} = Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, expedida por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2023 la relación de solvencia total de la Compañía fue de 108.39%.

31. Órganos de gobierno

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad es el órgano permanente de dirección estratégica, subordinado a las directrices y decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros, con sus respectivos suplentes personales y son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por un periodo de dos años. Los miembros de la Junta Directiva deberán contar con suficiente trayectoria profesional, formación académica y experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones y estar posesionados ante la Superintendencia. Dos (2) de los miembros de la Junta Directiva (y sus respectivos suplentes) deberán ser independientes.

En adición a lo anterior, la Junta Directiva está al frente del direccionamiento de las políticas de gestión de los riesgos de la Compañía, conoce los controles establecidos, así como el impacto potencial para aquellos riesgos de alta materialidad que pudieren llegar a afectar la operación de la Sociedad, por cuanto son parte activa de la definición, actualización y revisión de los mismos.

Así mismo, la Junta Directiva asegura el cumplimiento estricto de las normas dispuestas por las entidades de control, generando dentro de la Compañía una cultura y prácticas de medición de riesgo. De la misma manera la Junta Directiva determina los criterios de gestión del riesgo; monitorea su cumplimiento y define los mecanismos de control interno.

Como apoyo en esta labor la Junta Directiva ha designado a algunos de sus miembros como integrantes de los comités de apoyo a su gestión, de tal forma que en la actualidad los Comités de Riesgos y Auditoría tienen participación directa de los integrantes que la Junta Directiva ha nombrado para tal fin.

Como todas las demás políticas, la política en materia de gestión de riesgos también es impartida por la Alta Gerencia y la Junta Directiva y está integrada por todas las actividades de la Compañía. El Área de Riesgos, se ratifica como un área independiente y especializada que lidera todo lo relacionado con los diferentes sistemas de administración de riesgos financieros.

Reportes a la Junta Directiva

La Administración comunica a la Junta Directiva, todo lo relacionado con la posición de Bancar CO frente a los diferentes riesgos acorde a la evolución de los mismos, así como su posición financiera, comercial, de estrategia, seguridad y del sistema de control interno, entre otros. En los diferentes comités, reportes e informes que se presentan a la Junta Directiva, se relaciona la situación ante los diferentes riesgos (exposiciones, incumplimientos, operaciones con características especiales y demás situaciones que requieren ser dadas a conocer).



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el 31 de diciembre de 2022.

Infraestructura tecnológica

Para administrar las líneas de negocio, los procesos significativos, y para evaluar el desempeño y gestión de las áreas, la Compañía cuenta con una plataforma tecnológica adecuada y diversas fuentes de información.

Estructura organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización. Estas pertenecen a áreas diferentes y son controladas por mecanismos independientes a su gestión. La Compañía cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero y un suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas y posesionados ante la Superintendencia, en cumplimiento a las disposiciones legales. Igualmente, en cumplimiento de sus deberes legales, Bancar CO ha nombrado y posesionado ante la Superintendencia a su Revisor Fiscal principal y suplente, así como a su Oficial de Cumplimiento principal y suplente.

Acorde con la planeación estratégica de la Compañía, se propende por la conservación de un equipo de personal sólido e idóneo, realizando procesos de selección, contratación, promoción y evaluación con alto sentido ético y fomentando un ambiente laboral propicio para la ejecución de los objetivos de cada puesto de trabajo, que favorezca el crecimiento de la Compañía y del empleado.

Así mismo, las personas involucradas con el área de riesgos, como en el resto de las áreas de Bancar CO están altamente calificadas y preparadas para el correcto ejercicio de sus funciones.

Auditoría

La auditoría interna de la Compañía es independiente de la Administración, está sujeta al comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por la Compañía. Sus informes son presentados al Comité de Auditoría, el cual está encargado de hacer seguimiento a la administración de la Compañía.

32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En la sesión de la Junta Directiva celebrada el 19 de diciembre de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. El pago de dicha capitalización se hará en las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Lo anterior, fue autorizado por Superintendencia mediante oficio 2024008818-000-000 del 25 de enero de 2024.

Salvo lo mencionado anteriormente, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

33. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la Administración. Los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024, según consta en el Acta No. 28, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salazar Pantoja
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

